

THE CANONICAL TRADITION VALUING THE
RIGHT TO REPUTATION¹

*LA TRADICIÓN CANÓNICA QUE AVALA EL DERECHO
A LA BUENA FAMA*

Michael J. MAZZA

Doctor en Derecho canónico

Sacred Heart Seminary and School of Theology

mjmazzajcd@pm.me

ORCID: 0000-0002-5937-7342

Fecha de recepción: 27 de septiembre de 2022

Fecha de aceptación: 3 de noviembre de 2022

RESUMEN

El derecho a la buena fama es un derecho humano fundamental, natural, que se menciona específicamente en el canon 220 del Código de 1983. En el entorno actual, sin embargo, este derecho se ha olvidado con frecuencia. El clero católico, en particular, ha visto conculcado su derecho a la reputación por parte de fuerzas tanto dentro como fuera de la Iglesia. Este artículo muestra que el respeto por el bien de la buena fama es fundamental para cualquier comunidad verdaderamente humana. Tomando nota de la impresionante tradición canónica que apoya firmemente el bien jurídico de la buena fama, este

¹ Author can be reached through his website: <http://www.canonicaladvocacy.com> This article has been derived from a portion of the author's JCD thesis.